## UNISANPABLO

## CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS UNISANPABLO

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Código: CR-PE-GIN Versión: 1 Fecha: 26/Sep/2024

NOMBRE:

Gestión de la información.

ALCANCE:

Inicia con la identificación y el análisis de las fuentes de información relevantes para el desarrollo de la institución y sus programas académicos y de investigación, y termina con la definición y el seguimiento de indicadores que permitan evaluar el impacto y la eficiencia de la gestión de la información.

## OBJETIVO:

Garantizar que la información relevante, oportuna y confiable esté disponible y accesible, aportando valor a la toma de decisiones, y al mismo tiempo, promoviendo la protección, integridad y confidencialidad de los datos, en cumplimiento con las leyes y en línea con la estrategia institucional.

Post   Disparation   Commission   Commissi	PROVEEDORES	ENTRADAS	PHVA	DESCRIPCIÓN	SALIDAS	CLIENTES
(E8) Información de meras. (E8) Presupuesto Operativo. (E8) Presupuesto Operativo. (E8) Consolidado de la información. (E8) Consolidado de la directrización de información. (E8) Consolidado de la directrización de inscritos (información. (E8) Reporte de información demográfica). (E8) Reporte de información de información. (E8) Estructura Organizaciónal. (E9) Información para la medición de indicadores. (E9) Información a la indicadores a la indicadores para la información a la calidad de los datos. (E9) Información a la indicadores para la información a la calidad de los datos. (E9) Información a la indicadores para la indicadores para la la calidad de los datos. (E9) Información a la indicadores para la la calidad de los datos. (E9) Información a la indicadore para la la calidad de los datos. (E9) Información a la indicadore para la la indicadore para la la indicadore para la la indicadore para la la indicadore para para mejorar los modelos de la calidad de los datos. (E9) Información a la indicadores para mejorar los indelos de la calidad de los datos. (E9) Información del Plan Maestro de Seguridad de la información. (E9) Información del Plan Maestro de Seguridad de la información del Plan Maestro de Seguridad de la información del Plan Maestro de Seguridad de la información. (E9) Información del Plan Maestro de Seguridad de la información del Plan Maestro de Seguridad de la información del Plan Maestro del Seguridad de la información del Plan Maestro del Seguridad de la información d	(P1) Departamento Administrativo Nacional de Estadistica (DANE). (P2) Ministerio de Educación Nacional (MEN). (P3) Instituciones de Educación Superior (IES). (P4) Cámara de Comercio. (P5) Registraduria Nacional de Estado Civil. (P6) Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (P7) Entidades de Seguridad Social (EPS, APP, ARL, Cajas). INTERNOS.	información. (E1) Estadísticas nacionales. (E3) Información estadística del sector. (E4) Información de sector productivo. (E8) Plan de Desarrollo. (E8) Informe de profesores formados. (E8) Información estadística de infraestructura tecnológica. (E8) Información estudiantes y profesores participantes en semilleros, grupos y eventos en investigación. (E8) Información de cobertura y estrategias de bienestar y retención estudiantil.	P	institucional.  2. Definir la estructura, las fuentes y los medios para el tratamiento de la información.  3. Definir los estándares y estrategia de calidad de datos e información.  4. Definir la arquitectura de los datos.  5. Definir la metodología para el adecuado gobierno y gestión de los datos e información de las partes interesadas.  6. Definir la estrategia de datos.  7. Establecer el almacenamiento y operación de los datos.  8. Definir el gobierno de los datos a través de los buses de integración.  9. Definir la estrategia de seguridad de los datos y de la información.  10. Definir la metodología para el adecuado tratamiento de los datos personales e información.  11. Diseñar la metodología de medición, evaluación y seguimiento de los indicadores de la institución.	(S1, S2, S5) Información estadística institucional. (S3) Información de Seguridad social de empleados. (S5) Incidentes de seguridad y protección de datos. personales. (S5) Registro de bases de datos. (S5) Informes de control. (S5) Informes de control. (S5) Información oficial institucional. (S5) Análisis del sector educativo. (S5) Información detallada según requerimiento. (S5) Información detallada según requerimiento. (S5) Información detallada según retuerimiento. (S5) Registro de incidentes de seguridad (Reporte de caso disciplinario). (S5) Registro de incidentes de seguridad (Reporte de caso disciplinario). (S5) Reguesta a solicitudes de tratamiento de los datos personales por parte de los responsables de bases de datos. (S5) Fuentes de consulta y registro de información. (S5) Puentes de consulta y registro de información. (S5) Plan de mejora de los datos. (S5) Informes de Gestión. (S5) Resultados de Indicadores para toma de decisiones.	(C1) Ministerio de Educación Nacional (MEN). (C2) Entidades públicas y privadas. (C3) Ministerio de Salud y Protección Social. (C4) Proveedor. INTERNOS. (C5) Todos los Procesos.
(E8) Estructura Organizacional. (C8) Información para la medición de indicadores.  21. Validar la información entregada con respecto al cumplimiento con la protección de datos personales. 22. Verificar los ajustes a los datos con inconsistencias. 23. Realizar seguimiento a la calidad de los datos. 24. Controlar las reglas de calidad y validación de los datos.  25. Validar y controlar los componentes y artefactos de integración de los datos. 26. Controlar la seguiridad y la interoperabilidad de los datos. 27. Realizar seguimiento a la Implementación del Plan Maestro de Seguridad de la Información. 28. Realizar seguimiento a los resultados de los indicadores para la toma de decisiones. 29. Generar informes de la gestión del proceso.  30. Implementar acciones enfocadas a la gestión de la calidad de los datos. 31. Implementar acciones para mejorar los modelos de analitica descriptiva, diagnostica, predictiva y prescriptiva, 32. Implementar acciones para mejorar los sistemas de captura o ingreso de información. 33. Optimizar los componentes tecnológicos de integración, automatización de datos, procesos y procedimientos de los datos. 34. Reevalual ralas metas o acciones que aseguren el cumplimiento de los indicadores. 35. Implementar acciones de mejora de acuerdo con los		(E8) Información de metas. (E8) Presupuesto Operativo. (E8) Presupuesto de Inversión. (E8) Consolidado de la infraestructura física a nivel nacional. (E8) Caracterización de inscritos (información demográfica).	14. Mantener y administrar el gobierno de datos e información.  15. Identificar y gestionar las soluciones a los problemas de calidad de los datos con los responsables directos.  16. Implementar los modelos de analítica descriptiva, diagnóstica, predictiva y prescriptiva.  17. Realizar análisis y procesamiento de datos.  18. Implementar el Plan Maestro de Seguridad de la Información.  19. Realizar la medición y análisis de los indicadores institucionales.  20. Verificar la información recibida y suministrada a las partes interesadas.  21. Validar la información entregada con respecto al cumplimiento con la protección de datos personales.  22. Verificar los ajustes a los datos con inconsistencias.  23. Realizar seguimiento a la calidad de los datos.  24. Controlar las reglas de calidad y validación de los datos.  25. Validar y controlar los componentes y artefactos de integración de los datos.  26. Controlar la seguridad y la interoperabilidad de los datos.  27. Realizar seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Seguridad de la Información.  28. Realizar seguimiento a los resultados de los indicadores para la toma de decisiones.	14. Mantener y administrar el gobierno de datos e información. 15. Identificar y gestionar las soluciones a los problemas de calidad de los datos con los responsables directos. 16. Implementar los modelos de analítica descriptiva, diagnóstica, predictiva y prescriptiva. 17. Realizar análisis y procesamiento de datos. 18. Implementar el Plan Maestro de Seguridad de la Información. 19. Realizar la medición y análisis de los indicadores		
la calidad de los datos. 31. Implementar acciones para mejorar los modelos de analítica descriptiva, diagnóstica, predictiva y prescriptiva. 32. Implementar acciones para mejorar los sistemas de captura o ingreso de información. 33. Optimizar los componentes tecnológicos de integración, automatización de datos, procesos y procedimientos de los datos. 34. Reevaluar las metas o acciones que aseguren el cumplimiento de los indicadores. 35. Implementar acciones de mejora de acuerdo con los		(E8) Estructura Organizacional. (E8) Información para la				
			Α	la calidad de los datos.  31. Implementar acciones para mejorar los modelos de analítica descriptiva, diagnóstica, predictiva y prescriptiva.  32. Implementar acciones para mejorar los sistemas de captura o ingreso de información.  33. Optimizar los componentes tecnológicos de integración, automatización de datos, procesos y procedimientos de los datos.  34. Reevaluar las metas o acciones que aseguren el cumplimiento de los indicadores.  35. Implementar acciones de mejora de acuerdo con los		

- Plan de Desarrollo Institucional
- Matriz de requisitos ISO
- · Ver requisitos legales y normativos
- · Ver Matriz de alineación de los procesos del Plan de Desarrollo Institucional.

· Flujograma Gestion de la Información

REQUISITOS Y NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS INDICADORES

No hay indicadores disponibles.

• Matriz de partes interesadas pertinentes UNISANPABLO

DOCUMENTOS ASOCIADOS

No hay documentos disponibles.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓ	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN		
1	26/Sep/2024	Creación del proceso			
Ē	LABORÓ	REVISÓ	APROBÓ		
Nombre: Daniela Torres Torres Cargo: Aprendiz Fecha: 26/Sep/2024		Nombre: Martha Esperanza Rodríguez Cargo: subdirectora Calidad, Procesos y Riesgos. Fecha: 26/Sep/2024  Nombre: Cargo: Fecha:  Nombre: Cargo: Fecha:	Nombre: Cargo: Fecha:  Nombre: Cargo: Fecha:		